



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad alta; USO DEL PREDIO: CASA HABITACION; VIGENCIA: 730 Días, 19-09-2021; CLAVE: L-20381

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ESCAMILLA LEYVA FRANCISCO; CALLE/NUMERO OFICIAL: MAGALLANES, 1130 LOTE NO, 261; COLONIA: FRAC. PUNTO SUR ESTE; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE

PERITO DE OBRA

NOMBRE: ING. EDUARDO GARCÍA LÓPEZ; REGISTRO: Fecha de Actualización 11-02-2019; DOMICILIO: PORFIRIO DIAZ NO. 9; COLONIA: CENTRO; MUNICIPIO: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA; TELEFONO: 37982678; BITACORA: 1839

Handwritten number: 11025126



DETALLES DE LA LICENCIA

Table with columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICIÓN, CANT., TOTAL. Lists construction items like 'LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN', 'LICENCIA DE CONSTRUCCIONES POR METRO CUADRADO', etc.

\$8385.09

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

CONSTRUCCION HABITACIONAL POR 226.70ML CONSISTE EN PRIMER NIVEL 34.40M2 SEGUNDO NIVEL 97.80M2 TERCER NIVEL 34.40M2. BARDEO 49.80ML, CISTERNA 2.50M3, COBRO DE HABITABILIDAD (CONSTRUCCION 226.70M2, BARDEO 49.80ML, CISTERNA 2.50M3)

OBSERVACIONES

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 100 DEL M.S.M.O.

Signature of Arq. Javier Omar Rosas Rios

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

AUTORIZACIÓN

Signature of Arq. Ricardo Robles Gomez

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Logo and name of the Dirección de Control de la Edificación

Rev: CAS Cuant: GGA

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que se verifican las obras autorizadas, ya sea por sí o a través de sus representantes, están obligados a someterse a la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.



COPIA